

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105023201800197-01
RADICADO INTERNO:	93163
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JORGE ELIÉCER HERNÁNDEZ
	ALBARRACÍN
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
	PENSIONES - COLPENSIONES, Y
	OTROS.
FECHA SENTENCIA:	08/08/2023
IDENTIFICACIÓN	SL1977-2023
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	CASA - SIN COSTAS / EN SEDE DE INSTANCIA: MODIFICA [] / A.V. DRA. ANA MARÍA MUÑOZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 23/08/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 23/08/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28/08/2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 08/08/2023.

SECRETARIA